

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1042

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Documental** *Terre Magellaniche, Tierras Magallánicas*, producido por el padre Alberto María Agostini entre los años 1915 y 1930. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertone**. (5.323-D.-2010.)

INFORME

*Honorable Cámara***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Terre Magellaniche-Tierras Magallánicas* que se proyectará en el transcurso de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, acontece por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *Terre Magellaniche - Tierras Magallánicas*, que describe la vida de los pueblos originarios patagónicos argentinos y que se proyectará en el IV Festival Internacional de Cine de Montaña “Ushuaia Shh” y en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA), los días 22 de agosto y 2 de octubre respectivamente, que fue producido por el padre Alberto María de Agostini entre los años 1915 y 1930.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barríos. – Nora E. Bedano – Rosana A. Bertone – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Terre Magellaniche-Tierras Magallánicas*, que describe la vida de los pueblos originarios patagónicos argentinos y que se proyectará en el IV Festival Internacional de Cine de Montaña “Ushuaia Shh” y en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA), los días 22 de agosto y 2 de octubre respectivamente, que fue producido por el padre Alberto María de Agostini entre los años 1915 y 1930. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la significativa tarea conjunta realizada por el Museo Nazionale Della Montagna “Duca degli Abruzzi”, la Dirección de la Cultura de la Región Piemonte, la Embajada de Italia y el Festival Internacional de Montaña Ushuaia Shh, quienes promovieron la restauración de esta obra que ha permitido recuperar elementos de valor antropológico, y en tal sentido, posibilitar la difusión de las culturas tehuelches, ona, yamana, alacalufe, y otros pueblos aborígenes de la patagonia argentina. En el mismo sentido, este documental registra imágenes filmadas y fotografías, únicas de la vida tradicional de los pueblos originarios de la región patagónica norte y austral, es un verdadero tesoro cultural que reúne creencias religiosas, ritos, mitos tradicionales y de la vida cotidiana de estos pueblos. Este documental etnográfico, estrenado en Turín en 1933, fue realizado por el padre Alberto María de Agostini, oriundo de Piemonte, Italia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento que iniciativas como éstas posibilitan ampliar el conocimiento de la cultura de los pueblos originarios y valorar la diversidad cultural en todas sus manifestaciones, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural la proyección que se realizará durante el IV Festival Internacional de Cine de Montaña “Ushuaia Shh”, el 22 de agosto del corriente año en la Casa de la Cultura “Doña Enriqueta Gastelumendi” de Ushuaia y el 2 de octubre en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA), del documental *Terre Magellaniche-Tierras Magallánicas*, largometraje que describe la vida de los pueblos originarios de la Patagonia argentina, producido por el

padre Alberto María de Agostini, célebre integrante de la orden salesiana que realizó este invaluable trabajo entre los años 1915 y 1930.

Resaltar de este modo la importante tarea conjunta del Museo Nazionale Della Montagna “Duca degli Abruzzi”, de la Dirección de Cultura de la Región Piamonte, de la Embajada de Italia y del Festival Internacional de Montaña “Ushuaia Shh”, quienes con su labor de restauración y proyección de esta obra han permitido recuperar elementos de incalculable valor antropológico en la tarea de difundir las culturas tehuelche, ona, yamana, y alacaluf, pueblos originarios y de nuestra Patagonia austral.

*Rosana A. Bertone.*